



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA  
AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

**CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-029-2017**

**OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN-MAGDALENA ETAPA II”.**

**ACTA DE REINICIO**

Que el día 3 de mayo de 2017, se dio apertura a la Convocatoria No. PAF-ATF-I-029-2017 con la publicación de los Términos de Referencia y anexos.

Que mediante acta de 06 de julio de 2017, se determinó suspender la convocatoria teniendo en cuenta que Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. como estructurador del proyecto había realizado algunas aclaraciones y precisiones en el desarrollo de la convocatoria, frente a situaciones particulares como lo son predios para disposición de material sobrante y permisos para intervención de infraestructura existente, los cuales podían impactar el desarrollo del proyecto, y por consiguiente era necesario que el Municipio de Fundación se pronunciara sobre las situaciones planteadas, con el fin de minimizar los riesgos que se pudiesen generar en el desarrollo de la ejecución del proyecto.

Que en consideración a que las causas que dieron lugar a la suspensión temporal de la convocatoria de la referencia ya fueron superadas, por cuanto el Municipio de Fundación ha aportado los documentos soportes que permiten verificar la existencia de sitios de disposición de materiales, correspondiente a un lote de 17000 m<sup>2</sup> ubicado en la Carrera 3<sup>a</sup> con Calle 12 antiguo IDEMA, y las aclaraciones pertinentes sobre la infraestructura vial a intervenir, la cual se encuentra a cargo del Municipio de Fundación, y en consecuencia no se requieren autorizaciones adicionales por parte de entidades del orden departamental o nacional, según consta en certificaciones suscritas por el Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de Fundación, **la CONTRATANTE decide reanudar el proceso a partir del día treinta (30) de agosto de dos mil diecisiete (2017), a partir de la actividad “*Publicación del Informe de Evaluación Económica*”**

Se invita cordialmente a los interesados a visitar el sitio web de la convocatoria en el siguiente link <https://www.findeter.gov.co/loader.php?IServicio=Convocatoria&IFuncion=info&id=432>

Para constancia, se expide a los treinta (30) días de agosto de dos mil diecisiete (2017)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**